

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 134

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 19 de Mayo de 2015, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
Patricio Ojeda Alarcón
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas N° 128, N° 129 y N° 132
- Presentación Consultora Gestión Global. Asesoría Estudios de factibilidad legal y financiera mantención de cuentas corrientes
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyectos Fril Secplan
- Aprobación Comodato APR Villa Rosa, Jurídico
- Aprobación de Subvenciones para Junta de Vecino N° 23 San Lorenzo, Junta de Vecinos N° 17 San Alejo, Club de Atletismo Parral
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:45 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Iván Damino Administrador Municipal; María Inés Soto, Secplan; Francisco Pinochet, Dideco; Olga Gálvez, Relacionadora Pública; Emilio Cisternas Asesor Jurídico; María Paz Valdés, Asistente de la Sra. Alcaldesa.

Se cambia el orden de la tabla, y por instrucción de la Sra. Alcaldesa, entregada en este momento, cada vez que haya subvenciones que aprobar éstas serán el punto número uno de la tabla.

APROBACION DE SUBVENCIONES

Expone el Dideco Sr. Francisco Pinochet, y solicita se aprueben subvenciones para tres instituciones, según documento de 15/05/2015, a saber:

- 1.- Junta de Vecinos N° 17 San Alejo, por \$50.000.-
- 2.- Junta de Vecinos N° 23 San Lorenzo, por \$150.000.-
- 3.- Club de Atletismo de Parral, por \$700.000.-

Se votan todas las subvenciones y son aprobadas por unanimidad. La Sra. Alcaldesa cede la palabra a las organizaciones. Agradecen la Presidenta de la Junta de Vecinos de San Lorenzo y la de la Junta de Vecinos de San Alejo; también lo hace el Representante del Club de Atletismo Parral.

APROBACION ACTAS N° 128, 129, 130, 131 y 132

Se someten a votación las Actas mencionadas, el Sr. Administrador observa el Acta N° 128 en que señala que "sigue apareciendo como Jefe de Gabinete Juan Rogazy", la Sra. Secretaria Municipal le indica que el mismo Sr. Rogazy habló con ella para cambiar la denominación de su cargo por el de "Coordinador de Apoyo a la gestión". Sin otra observación se aprueban por unanimidad las Actas N° 128, 129, 130, 131 y 132.

EXPOSICIÓN EMPRESA GESTIÓN GLOBAL SPA

Expone Rodrigo Carmona Olivares, gerente de la Empresa mencionada y con apoyo de una presentación en power point va describiendo su oferta. Señala que se trata de una empresa que se dedica únicamente a asesorar en estudios financieros para incrementar los beneficios por mantención de cuentas corrientes, muestra imagen con los nombres de los 8 profesionales que componen la empresa. Expresa que son varias etapas a desarrollar, Etapa de Viabilidad Legal, Etapa de Viabilidad Financiera y ejecución. Señala que trabajan desde 2011 y están presentes en la Región en las Comunas de Cauquenes y Pelluhue. Que la contratación se hace vía licitación pública y que el pago es anual o mensual; que el costo es el 10% de la diferencia que se gane con el Banco. Afirma que municipios que hicieron este trabajo "solos" (sin asesoría de empresas como la de ellos) o han fracasado en la gestión o han debido dejar sin efecto los contratos ...

El Sr. Administrador interviene diciendo que ya no se pueden recibir aportes de la banca privada, que hay dictámenes de la Contraloría que así lo indican y que él ha estudiado mucho el tema y está convencido que licitar las cuentas corrientes es una muy buena vía para obtener recursos que se pierden en la actualidad.

Se conversa sobre los juicios que habría con Banco Estado, las cláusulas de renovación automática de sus contratos con las Municipalidades etc. Concejal Moya pide se entreguen las modalidades de contratación del Banco Estado, el Sr. Administrador le dice que prefiere que eso lo haga Jurídico. Afirma él mismo que el Banco Estado está reticente a este tema y que "Nosotros" siempre quisimos licitar las cuentas corrientes y que al hacerlo vamos a subir de los \$20.000.000.- que actualmente aporta el Banco Estado a \$60.000.000.- por la tasa de interés; Rodrigo Carmona afirma que se trata de una tasa de interés fija anual que se pagará por el Banco y que se ingresan los recursos al presupuesto municipal a la partida que se decida.

Se le agradece y se retiran.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone la Secplan, María Inés Soto, y solicita una creación de cuenta y suplementación por \$29.811.000.- por dineros que vienen de la Subdere, para el proyecto "Construcción y reposición de veredas zona centro de Parral, según Oficio N° 138 de 15/05/2015 de Secplan, que se respalda en el ORD. N° 431 del Intendente de la Región de fecha 08/05/2015. Se vota y aprueba por unanimidad.

Pide además se apruebe un traspaso por \$10.000.000.- que se sacan del ítem de Obras de Adelanto Participativo para el ítem máquinas y equipos para la producción. Señala el documento que es para la compra de una máquina para hacer pozos de agua y así satisfacer una necesidad de la comunidad parralina, principalmente en el sector rural. Según Oficio N° 139 de 15/05/2015.

Se acompaña en la sesión el ORD. N° 002 del Encargado Comunal de Protección Civil y Emergencias Tirso Medel acerca del déficit hídrico de la comuna, dice que hay que

abastecer a más de 700 familias con agua que se lleva en un camión aljibe de la municipalidad y dos contratados de la Onemi. Señala que debido a la sequía de la zona se prevé que estas solicitudes sigan en aumento, lo que se convertiría en un caos y colapso del sistema. Se acompaña también una cotización de la empresa "Lobos Perforadoras" Ignacio Andrés Lobos Mena E.I.R.L. por un equipo de perforación, el cual se describe según sus características técnicas, que incluye asesoría técnica en terreno sobre funcionamiento del equipo, manual de usuario, garantía en armado 6 meses, y 1 año en garantía en componentes, por un valor total de \$9.877.000.- Adjunta dos fotografías de la máquina.

La Sra. Alcaldesa valora que la punta de la perforadora es de fabricación nacional y por ello mucho más barata que la que usaba la antigua máquina perforadora de la Municipalidad. Francisco Pinochet refuerza señalando que esta cuesta \$400.000.- contra la punta que tenemos en la municipalidad que cuesta cerca de \$2.000.000.- Concejal Mattas pregunta a que profundidad puede romper, le contesta Francisco Pinochet que a 40 metros. Concejal Benavente valora el bien que se hará a muchas familias. Concejal Bravo dice que después del pozo viene la bomba... a lo que el Dideco le señala que eso se verá caso a caso, evaluando cada familia...

Se vota y aprueba por unanimidad. Concejal Moya felicita a Francisco por la gestión de esta aprobación, en que se puso en contacto con cada Concejal de manera previa, explicando de qué se trataba; la necesidad que había y el informe le pareció muy completo. Concejal Maureira junto con aprobar comenta que valora lo que se hace hoy día; recuerda que fue algo que él sugirió hace mucho tiempo y que no se le tomó en cuenta, pero que es bueno que se haga ahora ya que se va a poder ayudar a muchas familias. Concejal Ojeda al aprobar comenta que esto él lo viene diciendo hace tres años...

Se incorpora otra modificación presupuestaria para ser conocida y votada en la sesión; la Secplan hace entrega de documento, Oficio N° 145, de 19/05/2015, en el que solicita un traspaso por \$2.855.000.- que se sacan del ítem saldo por distribuir de obras de adelanto participativo para los ítems otros, textos y materiales de enseñanza, premios y otros, pasajes, fletes y bodegajes. Se sustenta en petición efectuada por el Dideco mediante Oficio N° 144 de 18/05/2015 en que señala que se requiere para la cancelación de árbitros del Campeonato de Baby Fútbol de las Juntas de Vecinos, adquisición de implementos deportivos, premios para los campeonatos y cancelación de pasajes a deportistas. Aporta el Dideco que es dinero de Dideco a Dideco; que se tomó la decisión de no hacer más obras de adelanto participativo sino que de ahora en adelante se entregarán solo subvenciones a las organizaciones que lo pidan. Concejal Moya le pide que aclare a qué se refiere con "obras de adelanto participativo", le responde el Dideco con un ejemplo y le dice: hay dos opciones, o se compra un tarro de pintura o se les da el dinero para que ellos lo compren; y que se optó por esto último. Concejal Benavente pregunta si los premios están financiados, le responde la Secplan y le indica que sí, al crear el Programa de Apoyo al Deporte.

Se vota, con la abstención del Concejal Maureira por tener causal de inhabilidad por parentesco y participación en Asociación de árbitros, se aprueba por unanimidad del resto del Concejo.

APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE PROYECTO

MEJORAMIENTO PLAZOLETAS POBLACION 1º DE MAYO Y PRORVENIR

Expone María Inés Soto, y se lee en informe que el proyecto pretende mejorar la calidad de vida de los vecinos y el medio ambiente, recuperando espacios de áreas verdes, equipamiento, esparcimiento y recreación, fomentando a la comunidad a llevar una vida

saludable, segura, incentivando al deporte y previniendo la delincuencia. Costo total del proyecto \$68.486.877.- mantención anual \$1.000.000.- Financiamiento FRIL 2015. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE PROYECTO

CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SECTOR CATILLO

Expone María Inés Soto, y se lee en informe que el proyecto pretende mejorar la calidad de vida de los vecinos, otorgando espacios de reunión y fomento de la vida comunitaria, de recreación y esparcimiento. Costo total del proyecto \$63.067.114.- mantención anual \$500.000.- Financiamiento FRIL 2015. Se vota y aprueba por unanimidad.

Concejal Maureira felicita a María Inés por hacer todo esto con respaldo escrito y que le gusta que ella esté haciendo su trabajo de esta manera y con hartos proyectos.

APROBACION COMODATO PARA COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOS CARROS-VILLA ROSA

Expone Patricia Castillo, y con apoyo del documento entregado previamente (propuesta de contrato de comodato, fotografías y plano) relata que se solicita se apruebe un comodato por 30 años, y que se pretende instalar otro tanque para agua, que son 36 Mts.2 en la propiedad que ocupa la Escuela de Villa Rosa.

Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Comienza con la intervención del Sr. Administrador, quien señala haber recibido la visita de la Fundación DAYA, por un tema de agenda de ellos se adelantó su reunión para ayer, comenta que es la que asesoró a La Florida para el cultivo de Cannabis, que el convenio costaría \$35.000.000.- El Concejal Mattas acota que el aceite que se obtiene es muy beneficioso para calmar el dolor en pacientes. Continúa el Sr. Administrador diciendo que será un tratamiento para 200 personas por un año, y que ello no está dentro del presupuesto municipal.

El Sr. Administrador señala que hemos notado que cada día hay más personas que buscan trabajo y cada día más personas con algún grado de preparación o estudios superiores están sin trabajo. Que hay varias iniciativas y problemáticas que es necesario incrementar los ingresos y que él quiere pedir el acuerdo del Concejo para hacer un proceso de licitación de asesoría para licitar las cuentas corrientes.

Concejal Moya pregunta cuanto se va a pagar si se licitan las cuentas corrientes, le responde el Sr. Administrador que el 10% del delta de ganancia; pregunta la misma Concejal si la contratación se hará directa... le responde el Sr. Administrador que se licita. Recalca el Sr. Administrador que lo de la Fundación Daya no tiene financiamiento, y que hay otras importantes iniciativas que no tienen financiamiento, por lo que les pide se apruebe el licitar las asesorías respecto de las cuentas corrientes.

La Sra. Alcaldesa pide se apruebe el licitar. La Concejal Moya pregunta hasta cuando dura el convenio que hay con el Banco del Estado. El Sr. Administrador le dice que él piensa que hasta el año 2017, pero no está seguro. **La Sra. Alcaldesa pide nuevamente se autorice licitar para la asesoría en la licitación de cuentas corrientes. Se vota y se aprueba por unanimidad.**

El Sr. Administrador en otra intervención dice que mañana a las 11:15 hrs. se hará entrega de las becas en el Teatro Municipal y que están todos invitados.

En la intervención de los Sres. Concejales parte don Juan Carlos Benavente y recuerda las tapa cámaras que se ha pedido varias veces que se reparen y que todavía están pendientes. Le responde la Secplan y le indica que tenemos el catastro de más de 100 resumideros, que se va a presentar un proyecto lo que dará una solución en el largo plazo. El Concejal le dice que hay algunos que solo están cargados, que se pueden reparar y que se necesita con urgencia, lo que es rebatido por la secplan quien le indica que ella está ofreciendo una solución definitiva al problema... En un segundo tema pide nuevamente se construya un baño público para los usuarios de la municipalidad. En un tercer tema pide nuevamente se planten árboles en la comuna, que hacen falta y que la gente los pide; le responde la Secplan que la Conaf no nos ha dado árboles y la Sra. Alcaldesa le dice que a través de ella se gestionan pero que no hemos tenido ninguna respuesta positiva. En un cuarto tema reitera petición de que en las veredas de Aníbal Pinto se corte la vereda, se saquen las raíces de los árboles que se cortaron y así se empareje la vereda, porque solo cortar los árboles que las habían levantado no sirvió de nada, que la gente se sigue cayendo. Le responde la Sra. Alcaldesa y le dice que se informará al Director de Obras, Víctor Valverde.

Concejal Moya señala no traer puntos varios.

Concejal Maureira señala no traer puntos varios.

Concejal Ojeda felicita al Concejal Maureira por abstenerse de votar, ya que el otro día votamos algo relativo a la Villa donde él vive y no se abstuvo. En un segundo tema felicita al Municipio, ya que llegó el convenio y el decreto que aprueba la reparación y mantención de los caminos a los sectores de José miguel Carrera y Villa Reina Los Cipreses. En un tercer tema se enteró por los medios de la situación que se produjo al dar a conocer la Ficha de Protección Social del Concejal Maureira; señala que esa información por ser muy sensible hay que tratarla con cuidado y pide se investigue a fondo como se filtró y si es que salió de aquí o no la información.

Concejal Mattas comenta que hace unos días se habló de la transacción a que se llegó con los profesores que demandaron a la Municipalidad, pregunta que pasará con los profesores que no han demandado y que no están en ese acuerdo; le responde Emilio Cisternas y le dice que el municipio no puede llegar y pagar; que la interpretación de la Contraloría es que no se les pague; que debe necesariamente pasar por la vía judicial. Pregunta el Concejal si el bono se les va a seguir pagando mes a mes... la Sra. Alcaldesa le dice que primero terminemos el juicio... El Asesor Jurídico dice que la opinión de la Contraloría es que solo le corresponde a los profesores de los colegios particulares subvencionados... y que lo que cambió fue el criterio de la Corte Suprema. Concejal Mattas felicita a Emilio por su respuesta.

Concejal Bravo como primer tema señala que hace tiempo planteó la necesidad de que se iluminara el acceso norte a la ciudad, eso se hizo; pero ahora está oscuro el acceso sur, pide se gestione con la concesionaria de la carretera que se solucione este tema. En un segundo tema dice que en calle Arturo Prat Esquina Pablo Neruda hay un rasgo abierto de 30 cm. al menos, que está muy peligroso, pide avisar para que se repare cuanto antes.

Concejal Ojeda pide la palabra y comenta que le dijeron que el 27 de Mayo van a dejar listo el tubo del Puente Balmaceda y que van a arreglar todos los pasos de agua, también a fin de este mes.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 17:10 hrs.


MUNICIPALIDAD DE BAZO
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL